

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.198

Suscripción Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Pago Portugal 8'00
anticipado República Argentina 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los des-
velos sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada

VIERNES 9 DE MAYO DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran palanca de
la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana.....0'15 ptas.
Precio de Tercera0'25 >
línea por Reclamos y gacetas.....0'35 >
inserción Primera0'50 >
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Por la educación ciudadana

El Municipio y sus habitantes, según el Estatuto

Confesamos que no respondería a la índole de esta colaboración el seguir, paso a paso, el curso del Estatuto municipal, desmenujando y comentando todas sus disposiciones. Tal labor, de suyo extensa, no es dable a nuestras escasas fuerzas, ni nos permite realizarla la necesidad de atender, preferentemente, a nuestros asuntos profesionales del día. Por ello, vamos solo a tratar de aquellos preceptos del decreto que tengan relación más inmediata con las necesidades que en nuestra provincia puedan sentirse en este orden.

El Estatuto comienza por definir el Municipio de un modo que no tiene, realmente, precedentes en los distintos proyectos legislativos presentados a las Cortes. Para el decreto, Municipio es, «asociación natural de personas y bienes, reconocida por la Ley».

El proyecto de 1907, único a que en un examen de disposiciones autonómicas podemos referirnos, decía «Asociación de familias y casas», y aunque nos parece algo más acertada esta definición, que comienza por reconocer la existencia de la sociedad familiar como básica y fundamental, no deja de ser aceptable la del Estatuto, por que con ella se afirma la personalidad natural, se decreta su reconocimiento por la Ley y se deja abierto el camino para establecer las reglas a que han de someterse las personas colectivas o jurídicas, que en el nuevo Estatuto están consideradas con eficiencia y que no encajaban en la denominación de «familia».

Desaparece, con esta concepción, el absurdo e injustificado criterio de la ley de 1877, que consideraba a los Municipios solo como asociaciones legales. La Ley no puede atribuirse la creación de un organismo que existía, latente y vigoroso, en la esfera nacional: su misión era solo la de registrar su existencia; proceder a reconocerlo y dictar las normas de su funcionamiento; y era urgente que desapareciera ese precepto, que constituía la negación de virtualidad del Municipio y era causa de su anquilosamiento.

Mas no solo reconoce el Estatuto estos organismos comunales; sino que para él existen también otros, que llama Entidades locales menores, diferenciados por constituir núcleos separados de edificaciones y conjunto de personas y bienes, con derechos o intereses peculiares y colectivos; los cuales son también objeto de definición y regulación en su articulado.

Tras estos preceptos fundamentales, en los que se fija el criterio legalista, viene ya la determinación de a quien va a quedar encomendada la representación de los organismos comunales. A los Municipios les representará legalmente el Ayuntamiento, y a las Entidades locales menores, la Junta vecinal; y ambas Corporaciones tienen, por el Estatuto, capacidad plena para todos los actos de la vida civil; pudiendo adquirir, reivindicar, conservar o enagenar bienes de todas clases; contra-

tar y obligarse, y ejercitar acciones civiles, criminales y administrativas.

Complemento de estos preceptos, tenía que ser la derogación de las leyes desamortizadoras; porque aunque éstas estaban ya sin vigor desde que se dictó la ley de Autorizaciones de 1917, por lo que a las Diputaciones y Ayuntamientos se refiere, preciso era llevar al articulado del Estatuto análogo precepto derogatorio, que quedase asentada en bases firmes la plena capacidad—la jurídica y la de obrar—de los Ayuntamientos, antes limitada por aquellas Leyes y reglada severísimamente por la Municipal y por preceptos contenidos en otras disposiciones del Poder Ejecutivo. A esta necesidad responde sin duda la declaración contenida en el artículo 5.º del Estatuto que comentamos, y por ella queda terminantemente decretada la autonomía municipal, en lo que se refiere a adquisiciones de bienes y se concede la facultad, antes negada, para retenerlos, como base de formación de un patrimonio comunal, que tenga sus raíces en el disfrute de bienes inmuebles.

El Estatuto hace después la clasificación de los habitantes del término municipal (artículo 26). Suprime la división en residentes y transeúntes que establecía la ley de 1877, para agrupar a los habitantes en cuatro categorías que define concretamente y son: Cabezas de familia; Vecinos; Domiciliados y Transeúntes.

La diferenciación que establece entre estos grupos reconoce como causa: el ser jefes de casa, pudiendo tener o no la cualidad de mayores de edad; ser vecinos o no; españoles o extranjeros y varones o hembras, para los cabezas de familia; el estar emancipado, siendo español e inscrito en el padrón, para los vecinos; el residir habitualmente en el término, sin estar emancipado, formando parte de una casa, para los domiciliados; y la accidentalidad en la residencia, para los transeúntes.

Examinando este precepto se observa que la nueva categoría de cabeza de familia no produce alteración sensible para los efectos del padrón, más que por lo que se refiere a las mujeres consideradas como tal, que tendrán voto, por el artículo 51, y serán elegibles, por el 81, que examinaremos. Actualmente estaban considerados así los jefes de la casa, y en este concepto suscribían los documentos municipales; y como los derechos que tienen se derivan de su condición de vecinos, dicho está que no adquieren facultad alguna por esta denominación, que viene solo a dar virtualidad expresa a la dirección de un hogar.

Por lo demás, el precepto solo contiene la innovación de hacer desaparecer la condición de habitualidad, para ser vecino, y en el resto de sus disposiciones en nada varía lo dispuesto por la legislación anterior.

Las obligaciones del empadronamiento, formación y la prohibición de pertenecer conjuntamente, como vecino, a más de un Municipio, cie-

rran el título III del Estatuto que examinamos; entrando ya lo relativo a la organización municipal, que habrá de ser objeto de estudio en otra crónica, para no cansar más a nuestros lectores con estas divagaciones de derecho comunal, que quieren ser solo enseñanza modesta para el pueblo de que lo que son sus atribuciones ciudadanas, medio eficaz de compenetrarse con ellos y de defender, contra todo intento de disminución, las libertades que han sido otorgadas por el decreto-Ley de 8 de Marzo.

José PEREZ-CARDENAL.

Para HERALDO DE ZAMORA
MIENTE, AMOR

Como don Juan amaba, ama... Solo un instante la ilusión prenda en tu pecho la aurea llama que te acaricie el corazón.

Ama fugaz, sin soñar nunca; de realidad nutre tu vida, porque el ensueño si se trunca te arrastrará con su caída.

Que no penetre hasta tu alma del amor firme la raigambre, porque con jugo de la calma esa raíz... sacia su hambre

Promete amor en POESIA, que es la promesa más hermosa, aunque después—¡verdad implacable!—hayas de amar en fea PROSA.

Haz tu garganta como lira que vibre pronto un madrigal... Lleva en los labios la mentira y sé un hipócrita leal...

Jamás descubras con nobleza tu corazón a nadie abierto... Hiere el puñal con más certeza cuando está el pecho descubierto...

Y que tu amor mariposee sobre unos labios de mujer; que tu deseo no desee más que un instante de placer.

Sufrirás mucho si se sume tu voluntad en firme amor ¡Embórracharse de perfume! Pero no solo de una flor...

Y no detengas, no, tus pasos para saciarte de una vez. Suele en el fondo de los vasos precipitada estar la hez...

No seas constante en las mujeres, que esa constancia es un martirio; ni pongas loco, en tus quereres calor de fiebre de delirio.

Porque la dicha no es nacida de una pasión calenturienta... Enseña el curso de la vida que el calor forja la tormenta

Y no te importe si a tu muerte ninguna boca enamorada pega sus besos en tu inerte y maloliente faz helada.

Porque aunque amaras firmemente en esta humanidad balumba, el negro olvido ingratamente iría a caer sobre tu tumba.

José MARTIN FERNANDEZ

Venta ex: judicial.

El día 18 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en los talleres de los señores Moneo e Hijos de Salamanca, la venta de dos camiones automóviles, marcas «Derwal» y «Aries», de 6 y 3 toneladas respectivamente. Cada automóvil será vendido con sus correspondientes accesorios.

La subasta extrajudicial se verificará en pujas a la llana que no serán inferiores unas de otras de 25 pesetas. Estos coches proceden de la quiebra del comerciante que fué de Almeida de Sayago don Antonio Herrero.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en los talleres de los señores Moneo e Hijos, en Salamanca, y en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, donde pueden ser estudiados por los interesados.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Antonio Jiménez Pérez

Administrador que fué de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento

Falleció en esta capital el día 11 de Mayo de 1922, a los 47 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

— R. J. P. —

Su desconsolada esposa, doña Manuela Pérez Méndez; hijos, don Diego y doña Antonia; madre, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Zamora 9 de Mayo de 1924.

Todas las misas que se digan mañana día 10, en la iglesia de San Vicente Mártir, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Vicente Mártir, aplicándola por el alma del finado, recibirán el estipendio de cuatro pesetas y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de Zamora ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La mamá de Thiers

Una página emocionante de Lamartine es aquella en que cuenta una comida dada por Thiers, a la sazón ministro del Interior, en honor de sus colegas, de los embajadores extranjeros y de los Pares de Francia. De pronto, entre dos servicios, uno de los mayordomos se acercó al ministro y le dijo en voz baja algunas palabras:

—¡Hola! —exclamó el glorioso marsellés. Hacedla entrar en seguida. Y una sencilla mujer, vestida a la usanza de Provenza, entró tímidamente, deslumbrada por las luces.

—Señores—dijo Thiers,—es mi mamá. ¡Siéntate, mamá!

Thiers, el orador irresistible, había pronunciado ya innumerables discursos, arrancando el aplauso frenético de los auditorios más distintos; pero, sin duda, Lamartine, que había de publicar padosamente el «Manuscrito de mi madre», lo agradeció más aquella dulcísima palabra que todos sus demás arrestos tribunicios.

«¡Mamá!» nombre es este cuya dulzura es infinita; el hombre se conserva joven, a través de los años, mientras tiene el derecho y experimenta el gozo inefable de decirle a un ser vivo: «¡Mamá!» Para mañana serán los deberes, las satisfacciones del amor propio, los éxitos, las sonrisas de la fortuna sin la suprema satisfacción de compartirlos con aquella que lo vio pequeño, que lo creó, adorándolo. Al menos, para su consuelo, retardará el recuerdo del ser querido que lo mecía en la cuna en los comienzos de la vida, y cuya imagen le sonreirá hasta el fin. Ese recuerdo es viático divino.

Desde Bermillo

La feria mensual

Con éxito extraordinario se ha celebrado la feria mensual, recientemente creada y que está llamada a constituir en no lejana fecha, un excelente motivo para el fomento de los intereses generales de la región y de los particulares del comercio de esta villa.

La Comisión, dispuesta siempre a que constituya un verdadero atractivo esta feria, hizo la distribución de los premios por el siguiente orden:

El premio dedicado a los tratantes fué adjudicado a don Miguel Pascual Muriel, de Zamora, 50 pesetas.

El premio a la mejor vaca, a su dueño don Manuel Coscarón, de Luelmo, 25 pesetas.

El premio al mejor toro, se le adjudicó a su dueño, don Francisco Martínez Castilla, de Roelos, 25 pesetas.

El premio a las mejores ovejas, se le adjudicó a su dueño, don Leoncio Sotel, de Gáname, 25 pesetas.

Los premios de 10 Pesetas para los mejores ejemplares macho y hembra de ganado de cerda, a los dueños, don Antonio García, de Villamor de Cadozos y don Alonso Prieto, de Luelmo.

Por último, el premio de 20 pesetas destinado a la mejor pareja de baile charro, se le otorgó a Serafina de la Mano, de Alfaraz y a Antonio Sastre, de Piñuel, que recibieron además muchos aplausos.

Merece plácemes la Comisión, que no le escatima,

EL CORRESPONSAL

Bermillo 7 mayo de 1924.

La tragedia del expreso de Andalucía

En Capitanía se facilitó ayer tarde a la Prensa, copia de la sentencia dictada contra los asesinos de los ambulantes de Correos, que dice así:

«Conforme con el anterior dictamen, apruebo la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ordinario de plaza, y vista y fallada la causa instruida en juicio sumarísimo, y en consecuencia condeno a muerte a José Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Honorio Sánchez Molina, por el delito de robo en la ambulancia del expreso de Andalucía, del que resultó doble homicidio, con las penas accesorias e inhabilitación perpetua; en caso de indulto; y a José Donday a 20 años de cadena temporal, como encubridor, con las accesorias e inhabilitación perpetua, y abono en el primer año de la prisión preventiva.

Todos los condenados, en concepto de responsabilidad civil, abonarán a los herederos de Lozano y Ors 25.000 pesetas, el importe en metálico, efectos y alhajas robados, en la cuantía que oficialmente se determine, devolviéndose a sus dueños los objetos de uso licito.

Absuelvo libremente a las procesadas Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, las cuales serán puestas inmediatamente en libertad.

Se aplicarán los artículos 637, 102 y 103 del Código Penal ordinario, y 642 del Código de Justicia Militar.

Pidiendo clemencia

El teniente coronel señor Sánchez Bernal, padre de Sánchez Navarrete, acompañado del defensor del sentenciado, comandante don Aurelio Malilla, visitó al presidente del Directorio, para pedir clemencia en favor de Navarrete, cuya sentencia de muerte conocían ya los visitantes por noticias particulares.

El presidente contestó que oficialmente no conocía la sentencia.

—Solo tengo—dijo—referencias particulares; pero esta tarde esperamos tener notificación del fallo, y en la reunión del Directorio daré cuenta de la petición que se me formula.

El señor Sánchez Bernal rogó al general Primo de Rivera que le súplica en favor de su hijo fuese elevada al Trono. El general Primo de Rivera, contestó:

Adornos y Novedades

MEDIAS TORZAL IRROMPIBLES

MAYORAL

RAMON Y CAJAL, 19 Y 21 ZAMORA
Artículos de labores, marca GARTIER BRESSON

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

Abanicos y Sombrillas.
Quitasones para caballero.

Maletas, Maletines y Baules para viaje
Medias, Calcetines, Camisas, Camisetas

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

El Buen Gusto Confitería de Ladislao Flores

Santa Clara, 6.—(Frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y bombones finos

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados
VINOS Y LICORES DE MARCA — PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

SANTA CLARA, 6, ZAMORA

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

—Pueden tener ustedes la seguridad que, de haber posibilidad, el Directorio aconsejaría clemencia; pero no les debo ocultar que las circunstancias que han concurrido en la comisión del delito y el estado de opinión formado, pidiendo un castigo ejemplar para los autores del crimen, hacen de este caso uno de los más difíciles para el ejercicio de la gracia que se solicita.

El señor Sánchez Bernal habló al presidente con palabras conmovedoras y entrecortadas por la emoción, de la deshonra de la familia, víctima de un estigma tal como el presente.

El presidente, con palabras sentidas, prodió palabras de consuelo, y dijo que el acio cometido por Navarrete y la sentencia dictada por el Consejo de guerra, no podía, en modo alguno, empañar la honra de una familia, máxime cuando el jefe de ella es un militar de prestigios tan arraigados y de honorabilidad tan acrisolada como la del señor Sánchez Bernal.

El presidente terminó la conversación felicitando al comandante Mailla por la defensa que había hecho del procesado.

Los reos en Capilla

En las primeras horas de la noche se conoció en Madrid, que los reos Navarrete, Piqueras y Honorio, habían entrado en Capilla.

Esta se instaló en la tercera galería donde se colocó la imagen del Cristo de la Hermandad de la Paz y Caridad, alumbrada por seis velas.

Las celdas de los reos comunican con la capilla y desde las rejas veían perfectamente el Crucifijo y los Oficios Divinos.

En otro departamento se instalaron los Hermanos de la Paz y Caridad.

Por la tarde se presentó en la cárcel el verdugo de Burgos, Gregorio Mayoral y al atardecer hicieron acto de presencia los Hermanos de la Paz y Caridad y los capellanes castrenses acompañados del teniente vicario.

También fueron designados para presenciar la ejecución, don Pedro de Répide, don Eduardo Zamacois y don Luis de Oteyza, en su calidad de vecinos de Madrid.

Nuevos combates en Melilla

Parte oficial

En Madrid se facilitó anoche la siguiente información oficial:

«Zona oriental.—En el día de ayer con noticias de una concentración enemiga en las inmediaciones de la posición de Sidi-Mesaud, se dispuso por el general jefe del sector de vanguardia una operación ofensiva, que en su realización dió lugar a un duro combate, motivado tanto por lo nu-

meroso del enemigo como por las fuertes posiciones que ocupaba. En el curso del mismo las concentraciones rebeldes recibieron refuerzos, extendiendo su línea; siendo contrarrestadas por la intervención y maniobra de nuevas fuerzas nuestras, que hasta bien entrada la noche sostuvieron fuego.

Hoy se habrá proseguido la operación con empleo intenso de aviación, y en días sucesivos se continuará nuestra acción hasta donde sea preciso.

Tomaron parte en el combate tres banderas del Tercio, baterías de la Comandancia de Melilla, un batallón del regimiento de Wad-Rás, otro de Toledo y otro de Melilla, más Regulares y harca de Ben-Said. Las bajas contrastadas y retiradas del frente a las ambulancias, sin pérdidas de heridos ni prisioneros, que no ha habido, son: dos oficiales del Tercio muertos y siete heridos de las demás armas; tres soldados de los cuerpos expedicionarios muertos, y nueve heridos graves y once leves. De tropa de las fuerzas indígenas y Tercio se carece de datos y nombres con exactitud; pero el mayor número de heridos lo han sido levemente.

Zona occidental.—Sin novedad.»

EL DOCTOR Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

La fiesta de los agricultores

Los socios de la Panera Social y Sindicato Agrícola, se disponen a celebrar la festividad de su patrono San Isidro, con diversos actos de confraternidad y compañerismo.

El día 15 será fiesta para el labrador y de acuerdo los del Sindicato y Panera Social asistirán a la Misa solemne que en la iglesia del Espíritu Santo dedican al santo patrón.

A la una se verificará el acostumbrado banquete, en los salones de la fábrica de Harinas San Isidro y las tarjetas para asistir al mismo, recojerse hasta el día 14 en las oficinas de la Panera Social.

Por la tarde, varios compañeros de la Liga Agraria Salmantina, darán una conferencia sobre cuestiones del campo y campaña cerealista.

Terminado este acto, los labradores visitarán la Estación de agricultura y examinarán los diferentes cultivos allí experimentados durante el año.

En la fábrica se celebrará brillante baile en honor del elemento juvenil.

Un nuevo alimento

Se habla de un nuevo alimento de valor nutritivo triple que la carne, constituido por los residuos de la fabricación de la cerveza que, hasta ahora, no se han utilizado más que en estado fresco, por prescripción facultativa y en pequeña cantidad. Alemania sola produce setenta mil toneladas de este residuo... Tal cantidad demuestra los beneficios que reportaría poder hacer de esos residuos una alimentación barata e higiénica. Los químicos, Voeltz y Baudseil anuncian que sometiéndolos a un sencillo tratamiento de bicarbonato de sosa, han logrado eliminar aquel sabor amargo que impedía su utilización para usos alimenticios. El análisis ha demostrado que esta materia alimenticia contiene casi el doble de albuminoides y casi el triple de calorías, en comparación con la carne; y las experiencias hechas sobre los animales han probado que es un pienso muy nutritivo y no trae disturbio ninguno.

Libros y periódicos

Adivinación del porvenir

De día en día aumentan los partidarios defensores de la quiromancia, ciencia que por medio de las líneas de la mano descubre el carácter, actitudes, etc., y adivina el porvenir de los individuos. Las últimas noticias dan cuenta de que el célebre escritor policíaco Conan Doyle, ha abandonado la pluma para dedicarse por entero a las Ciencias Ocultas con las cuales adquirió gran celebridad la pitonisa Mme. de Thebes, que sus acertadas predicciones la hicieron famosa.

En vista de esto y con objeto de poner al alcance de todos la práctica de esta ciencia, la Casa Editorial Bailly-Bailliére acaba de publicar una obra que se debe a la pluma de Levy-Mahin, titulada LO QUE DICE NUESTRA MANO, prontuario de quirología, quirognomanía, y quiromancia, con la cual toda persona por sí misma y sin necesidad de recurrir a pitonisas y quirománticos, por las líneas de su mano, podrá conocer el carácter y adivinar el porvenir propio y de quienes le rodean.

LO QUE DICE NUESTRA MANO, vale 3'50 ptas. rústica y 4 encauadernado. En provincias y América 50 céntimos más para gastos de envío. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére S. A., Nuñez de Balboa, 21, Apartado 56, Madrid (C) quien enviará gratis prospecto a quien lo solicite

Desde Benavente

En las últimas horas de la tarde de hoy llegó a esta villa el obispo de la Diócesis, el ilustrísimo señor doctor don Juan Bautista Luis Pérez.

Su entrada se hizo por la Soledad dirigiéndose directamente a la iglesia de Santa María la Mayor, donde se revistió de Pontifical.

Después de hecha la Santa Visita Pastoral en este templo, dirigió su elocuente y autorizada palabra a los fieles.

Esperaron a S. I. las autoridades, asociaciones, cofradías, congregaciones y demás entidades.

Una caravana de automóviles salió a varios kilómetros con objeto de dar escolta al Prelado.

El domingo, en la filial de San Nicolás, dará el Pan de los Angeles a los niños de Primera Comunión y perseverancia.

Se organizan fiestas en honor de la eclesiástica autoridad.

El Corresponsal. Benavente, 8.

EN CUBA Los disturbios en Santa Clara

A la prensa de París se ha facilitado, por la Legación de la República de Cuba en aquella capital, una nota oficiosa, acerca de los disturbios en Santa Clara, diciendo que dichos disturbios no han tenido repercusión alguna en el resto de la isla, donde reina tranquilidad.

El Gobierno persigue a los significados autores de los desórdenes políticos en Santa Clara, cuyos desórdenes han acabado.

En oposición a lo afirmado en esta nota oficiosa, las noticias que se reciben de la Habana dicen que en la provincia de Santa Clara no reina, ni muchos menos, la tranquilidad, pues últimamente se ha registrado un combate entre las fuerzas del Gobierno y las revolucionarias, pereciendo muchos soldados de ambas.

Continúan las deserciones en el ejército cubano, llegando a 5.000 el número de los rebeldes.

HOMBRES

Faltas de energías, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcóholicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y le recibirán gratis por correo, respectivamente. Preciso a hombres y casadas. «Antes, en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pidase a editorial, Arenal, MADRID

NOTICIAS

Por Real orden se le concede la Medalla de sufrimientos por la Patria, por haber sido herido en la campaña de Africa al bizarro capitán entonces, del batallón de Toledo y estumado amigo nuestro don Heli R. Tella y Cantos.

Gran servicio de automóviles y coches para paseos y viajes particulares Avisos en el despacho de coches de RICARDO PINTAS Plaza Sagasta.—Teléfono núm. 35

ESPARRAGOS DE FUENIESAUCO Unica casa que los vende por tener la exclusiva en Zamora

FRUTERIA MODERNA Santa Clara, Zamora (frente a la Audiencia)

El digno juez de instrucción de León, don Ursicino Gómez Carbajo, ha sido promovido a magistrado de la Audiencia provincial de Alicante. Le felicitamos efusivamente por tan merecido ascenso.

Enrique Junquera Corredor de Comercio Colegiado Santa Clara, 32 Zamora (Frente al Banco de España)

SASTRERIA DE Claudio Rodriguez Plaza Mayor, 31 Zamora Encargos a las 24 horas

Se ha dispuesto de Real orden de la Presidencia que los gobernadores civiles cuando necesiten la cooperación de jefes u oficiales del Ejército, que residen en la provincia, se dirijan a los gobernadores militares, solicitándola, expresando el motivo de su necesidad.

PRIM Ortopédico en Zamora

El día 15 de Mayo en Zamora Hotel Antonio, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid Preciados, 33, (Antes Alsasua.) Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, ETC.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

SEÑORAS.—Las fajas Maillot del Dr. Hofman destierran el corsé, reducen el vientre dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS

Creadoras de Cojín HERNIARIO PRIM

Tratamiento ideal patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis.

Consulta en ZAMORA, El día 15 de Mayo en el Hotel Antonio. SALAMANCA, el día 16 en el Hotel Pasaje.

POR 5 PESETAS

Un magnífico SOMBRERO DE PAJA, conforado eléctricamente. Sombrerería de JACINTO GONZALEZ.—Renova 8 y 10.

Esta Casa ha recibido 5.000 SOMBREROS desde 2'75 a 20 pesetas.

Ayer fué recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, el ilustrísimo señor Obispo de Zamora, doctor don Antonio Alvaro Ballano.

VINO DE CORESES

Clarete, especial de mesa se garantiza su pureza. Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 8, junto al Café de París. Servicio a domicilio.

Automovilistas ¡¡OJO!! Las cámaras no han subido ejemplo

Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50 Garage San Martín

Durante la mañana de hoy, hubo gran animación en la romería del Cristo de Morales. El tiempo espléndido ha contribuido a ello.

EL SANABRES

Almacén de Coloniales Vinos y Aguardientes Gasolina marca "Automovilina," Representante exclusivo de la cerveza EL AGUILA AVELINO REMESAL Plaza de la Puebla, 15 Zamora Teléfono, 103

¡Aumente y la vida de sus máquinas! ¡Ahorre y gasto en reparaciones! LO CONSEGUIRÁ V. USANDO LOS ACEITES LUBRIFICANTES "OLGOMTRA" ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES PIDA USTED INFORMES Y PRECIOS A LUBRIFICANTES OLGOMTRA CARRANZA, 16 MADRID

Automóviles Motocicletas Bicycletas Accesorios Peugeot

Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca. Visite la exposición de estos artículos

Ramón Carrión 17 Casa J. REVUELTA

ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para las Carreras Militares Director: Don Adolfo Prada Vaquero Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería (En la actualidad en situación de supernumerario) Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia — Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calentamiento en los comedores y salones de estudio. — Dormitorios, todos con ventilación directa NÚÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 364 y 365.—Apartado de Correos, núm. 22.—TOLEDO

Carlos Parrilla SASTRE MADRID Sevilla 16

BANCO HERRERO. -- OVIEDO CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Canguas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponterrada, Rivadeo, Rivasella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero. Depósitos en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista

Caja de Ahorros. — Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual. Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

La Rosa de Oro está recibiendo continuamente artículos de gran moda en seda, lana y algodón para la temporada presente de primavera-verano

FINAL DE LA TRAGEDIA DEL CORREO DE MADRID-SEVILLA

Preparativos para la ejecución.—Indulto denegado.—La noche en la capilla.—Sentencia cumplida.—El presidente del Directorio contesta a los Sres. Conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Madrid, 9, (9 m.)
Las autoridades piden el indulto.

El Alcalde de Madrid se presentó en la Presidencia cuando se hallaban reunidos en Consejo los miembros del Directorio.

Esperó al obispo de Madrid-Alcalá, que llegó poco después, y juntos pidieron al general Primo de Rivera les recibiera durante algunos momentos.

El general Primo de Rivera salió un momento de la sala en que estaba celebrándose el Consejo, y hablando con ambos le dijo que por lo que se refería a la concesión del indulto, deseaba él y todos los miembros del Directorio encontrar algo que les permitiera concederlo, que nada les podía decir aun por no haber recibido en aquel momento todavía el informe del auditor que consideraba necesario.

A la salida del Consejo del Directorio, se deniega el indulto.

Una hora después de haber entrado los reos en capilla, terminó la reunión del Directorio.

Los periodistas, así que hubo salido el general Villaspina, encargado ordinariamente de dar la referencia de los consejos, mostraron ante él su ansiedad por conocer el resultado del mismo, en lo que afecta al perdón de los reos, ya en capilla.

El general Vallespinosa, que daba señales de profunda pesadumbre, dijo a cuantos le interrogaban: —La verdad oficial es la de que el Directorio no tiene elementos suficientes de juicio para decidir en lo que a la petición de indultos se refiere. Sin embargo de ello, como los periodistas insistieran, el general añadió:

—En fin, señores; yo les ruego no me obligen a manifestar lo que ni puedo, ni quiero, ni debo decir.

Cuando los periodistas estaban hablando con el general Vallespinosa, salieron de la Presidencia los demás miembros del Directorio.

El aspecto en general, era en un todo semejante al que indico tenial que nos daba la referencia, mostrándose profundamente afectados por la decisión que indudablemente se habían visto obligados a adoptar.

Por último, salió el general Primo de Rivera.

Al acercarse a los informadores, y antes de que éstos le interrogaran, comenzó diciendo:

—Dos escenas terribles he tenido que presenciar hoy: una, la motivada por la visita del padre de Navarrete, y la otra la que me ha hecho la familia de Honorio. Y puedo asegurar a ustedes que, tanto el uno como

mo los otros, producían por su estado honda pena.

Repito lo dicho por el general Vallespinosa, y como supongo habrán comprendido ustedes el sentido de la referencia, yo les ruego que en la prensa nada digan de nuestra obligada y necesaria resolución.

Los defensores visitan a los reos

Después de las nueve de la noche llegaron a la cárcel Modelo los defensores de Honorio y Piqueras, don Antonio Vidal y don José María Dueñas.

El señor Matilla, defensor de Navarrete, llegó momentos después, acompañado de don Enrique Martínez, allegado a la familia de José María Sánchez Navarrete.

Se notifica la sentencia

Momentos después de haber llegado los defensores, entró en la Cárcel Modelo el juez encargado de notificar la sentencia.

A las diez de la noche comenzó la lectura de ésta. Se había reunido previamente a los tres reos en la celda de Piqueras, en la que todos ellos escucharon dicha lectura.

Honorio Sánchez Molina estaba sumamente pálido y dando muestras de gran abatimiento.

Los otros dos también se hallaban inmutados, aunque no tanto, como Honorio.

Después de terminada la lectura, accediendo a la indicación del juez, los tres condenados firmaron la sentencia, sin que para ello se le quitaran las esposas.

El pulso de Honorio Sánchez Molina y el de Navarrete se hallaba grandemente alterado.

En la firma de Piqueras, por el contrario, no había el menor rasgo que indicara anomalía alguna en el pulso de este reo.

Los gastos del entierro de Navarrete

Cuando el juez llegó a la Cárcel Modelo, el señor Matilla, defensor de Navarrete, presentó al juez a don Enrique Martínez, que le tenía que hacer una petición en nombre de la familia.

Don Enrique Martínez solicitó del juez autorización para que el cadáver de Navarrete fuera puesto en féretro costado por la familia, y se autorizara para que asistieran al entierro de éste, todos sus parientes que desearan hacerlo.

El juzgado accedió a la petición, pero impuso que el traslado había de verificarse desde el depósito de cadáveres, en compañía de los otros dos reos, haciéndose la inhumación de los tres al mismo tiempo, y en el lugar que ya se ha designado.

El padre de Honorio en la Cárcel Modelo

También el padre de Honorio Sánchez Molina fue a la Cárcel Modelo, llegando a ella cuando se estaba notificando la sentencia a los tres reos.

Tiene unos sesenta y cinco años, y su aspecto es tan deplorable, dando muestras de tan grande abatimiento, que causa profunda emoción su vista.

Prevenciones de la Hermandad

Tan pronto como los reos entraron en Capilla, los hermanos de la Pazy Caridad colocaron automóviles en la puerta de la cárcel en prevención de que pudiera ocurrírseles algún deseo a los presos.

Al entrar en Capilla los reos, el personal de la cárcel, les colocó esposas en los pies.

Actitud de los reos

En los primeros momentos, Navarrete, Piqueras y Honorio se mostraron animosos pero a las doce y media de la noche comenzaron a decaer grandemente en especial Molina y Sánchez Navarrete.

Se notaba en ellos el color pálido, y en diversas ocasiones se vieron en la necesidad de acostarse en las camas que había en la capilla.

Piqueras era el que estaba más animado y llegó a preguntar a su capellán la hora de la ejecución y al ver la tristeza de expresión de sus acompañantes, les dijo: Señores, parece que pasa algo.

Honorio Sánchez lloraba y a la vez daba grandes gritos diciendo: —Yo no he manchado mis manos con sangre. Es una injusticia que me quiten la vida.

Hubo necesidad de auxiliarse de los ataques nerviosos que sufría.

Navarrete se confiesa. A media noche José María Sán-

chez Navarrete se confesó con el padre franciscano Federico Curries.

Una vez que terminó de confesarse, dió varios pasos por la celda y se acostó para leer en el devocionario de su madre.

El presidente del Directorio contesta a los señores conde de Romanones y don Melquiades Alvarez

La contestación al conde de Romanones

Madrid.—El documento dirigido al conde de Romanones por el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, dice así:

«Excelentísimo señor: Tengo el honor de comunicarle, en contestación a su escrito 3 del corriente, y confiando en su discreción y patriotismo, que no pongo en duda, no considero momento adecuado para conceder, de modo compatible con el bien público, el acto que solicita en su escrito de referencia.

A la perspicacia de V. E. no se oculta que será obligado y natural momento de abrir la válvula que actualmente impide realizar, actos como el que V. E. solicita, aquel en que considere al país, sin necesidad de vivir en el régimen especial que actualmente se impone, para salvar a éste de los graves males que le aquejan. Y este momento será aquel en que se haya de solicitar la opinión nacional en los comicios, sobre el camino político a seguir en el futuro, ya que ahora parece evidente que marcha por el de su preferencia.

Siendo así, comprenderá V. E. no conviene distraerle de su labor fecunda, con propagandas que, expuestas con la elocuencia, la inteligencia y habilidad de V. E., podrían momentáneamente hacerle separar del buen camino que ahora sigue.

Dios guarde a V. E. muchos años

La contestación a don Melquiades Alvarez

Excelentísimo señor: Con verdadera contrariedad me veo en el caso de comunicar a V. E., que juzgo necesario, para el bien público, retrasar el momento de restablecer la plenitud de derechos ciudadanos constitucionales.

Estos derechos se requieren para la celebración del acto que vuestro escrito solicita en su escrito de 1.º de Mayo.

El credo del partido reformista, es tan conocido y estimado por la pública opinión, que diferir la celebración del acto que V. E. desea, acto que, por otra parte, puede entorpecer la buena marcha de los asuntos políticos, en nada puede perjudicar a V. E. ni a su partido.

He de permitirme una aclaración, a lo que, sin duda por torpeza o falta de claridad en mis manifestaciones, había hecho creer a V. E. que el Directorio había solicitado la incorporación o fundición del partido de su digna presidencia con el de la Unión Patriótica.

Es cierto que el partido de la Unión Patriótica ha recibido de mí alientos; porque he juzgado conveniente al bien público estimularlo con el fin de reunir e impulsar a valiosísimos elementos que, desalentados y retraídos antes, deseaban intervenir en la vida política del país.

Pero no he podido que se llevara a cabo la incorporación en que vuestra excelencia ha creído.

Contrario, precisamente, ha sido mi propósito, aunque ningún inconveniente pudiera ser la procedencia de cualquier organización política existente para figurar en la que ahora nace, ni se prescinde para ello del significado de origen.

No pedimos a los que vengán al partido de la Unión Patriótica prescindan con humillación del significado que antes tuvieron.

Cuando el partido de la Unión Patriótica se haya constituido; cuando haya censo verdadero; cuando se convoquen elecciones, todos los partidos políticos tendrán ante el Gobierno igual trato; pues ya he dicho que el partido de la Unión Patriótica no es el del Directorio, sino un partido que deberá nacer de las entrañas mismas de la madre Patria.

Dios guarde a usted muchos años.

Sánchez ORTIZ

Madrid 9, (3,15 tarde.)

Se cumple la sentencia

Esta mañana en el patio de la ronda de la Cárcel Modelo fueron ejecutados en garrote vil, los reos Sánchez Molina, Piqueras y Navarrete.

El primero en salir para el patíbulo fue Honorio Sánchez Molina, acompañado de un sacerdote y dos hermanos de la Paz y Caridad.

Una vez en el tablado se despidió de su defensor señor Vidal y Moya.

Colocado Honorio en el banquillo, besó el Crucifijo que le presentó el sacerdote y los dos verdugos, el de Burgos y Madrid. Le cubrieron la cara y cumplieron la sentencia dando vuelta al torrijete.

Ajusticiado Honorio, los hermanos de la Paz y Caridad, cubrieron todo el cuerpo del reo con un sudario blanco y colocados en fila ocultaron el cadáver de Honorio.

Después salió de la Capilla Francisco de Dios Piqueras, seis y doce minutos de la mañana, y con paso firme y sereno se encaminó al patíbulo acompañado de su defensor, hermanos de la Paz y sacerdotes.

Piqueras se despidió de su defensor y los ejecutores de la sentencia lo sentaron en el banquillo.

Cuando funcionaba el aparato, se interceptó la argolla con el cuello de la camisa del reo y hubo que arreglarla.

A las seis y 24 minutos salió Sánchez Navarrete, apoyado del brazo de un sacerdote.

Le acompañaban varios hermanos de la Paz, entre ellos el Marqués de Portago.

Su defensor el comandante señor Matilla, profundamente emocionado se retiró del lugar de la ejecución.

Sánchez Navarrete se dió cuenta de la ausencia y preguntó donde se encontraba pues quería despedirse de él.

Un sacerdote hizo señas de que se había marchado y Sánchez Na-

varrete, comenzó a repetir las oraciones que rezaba el sacerdote.

Después de rezar, el confesor díjole que tuviera confianza en Dios, contestando Navarrete, que así lo creía.

Minutos después el verdugo Gregorio Mayoral, cumplió su cometido rápidamente.

Después de la ejecución

A las seis y treinta y cinco comenzaron a salir de la Cárcel Modelo las personas que habían presenciado la ejecución de los autores del asalto y doble asesinato perpetrado en el coche ambulancia del tren correo de Andalucía.

En los alrededores se hallaba estacionado un gentío inmenso ávido de conocer los pormenores de la ejecución.

Fuerzas de la Benemerita y de Seguridad a caballo impedían el acceso de la multitud al edificio de la cárcel.

Uno de los primeros en abandonar la Cárcel Modelo, fué el defensor de Honorio Sánchez, señor Vidal y Moya, que se hallaba preso de tal abatimiento que apenas si podía tenerse en pie.

Salió apoyado en el brazo de un sargento que tuvo necesidad de auxiliarse para que pudiera subir al automóvil que le esperaba.

Momentos después, salió el comandante señor Matilla, acompañado de su hijo, también militar.

En el semblante del defensor de Navarrete se reflejaba el dolor que experimentaba.

A pesar de que trató de eludir el contacto con los reporters, éstos rodearon al señor Matilla, en el momento en que subía al automóvil.

Los informadores trataron de interrogarle, pero el defensor de Navarrete se limitó a contestar:

«Horrible, señores; horrible! Todo se ha consumado!»

Sánchez ORTIZ
EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

Alacén de Calzado

EL PORVENIR

DE

Fermin Peláez

Ventas al por mayor y menor.

San Torcuato, 11 Zamora

SE ARRENTA un local para panera o almacén, frente a la Estación del ferrocarril, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño Puenteica, 2 B.

SE VENDE carbón de encina caña superior a 0,20 kilo.

Calle de la Travesía (Catedral) núm. 1.

Servicio a domicilio de 20 kilos en adelante.

BUENA OCASION

Por no poderlo atender, se vende el merendero del paseo de los Tres Arboles.

Para tratar con su dueño

H. MODERNO

Tomás Girón.

ALERTA, LECHEROS

Verdadera ganga.—Se traspasa o arrienda la lechería de la señora viuda de Rubio.

Para informarse, en la calle de Moreno número 8, Zamora.

Corresponsales BIEN introducidos en la venta de novelas por entregas y librería en general se desean en todas las poblaciones. Grandes comisiones. Editorial Núñez Samper, S. A. Apartado 63.—MADRID

Accesorios, reparaciones y alquiler de Automóviles

Garage San Martín.

SE VENDE una casa con abundante local en la Explanada del Madero número 6, con cuartos y corral local suficiente para tratantes de ganado.

Para tratar con Isidoro Juan, Avenida de Victor Gallego, número 9, pral. izqda.

Casa HERNÁNDEZ

Exclusiva de la marca Borsalina

Renova, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrertería como lo demuestra nuestra exposición permanente. Sección económica — Sección de lujo

Precio Fijo

Especialidad en sombreros para sacerdote

SE VENDE

Un motor de gas pobre, marca «Krosley», de 40 caballos, gasógeno, saturador y accesorios.

Una dinamo marca «Siemes», de Berlín, de 19 caballos y cuadro de distribución.

Para tratar con su dueño Aniceto de Castro, Molino Eléctrico de Coiveses (Zamora).

del Parador titulado «Las Delicias», sito en esta ciudad en la Ronda de San Pablo.

Para informarse el Procurador don Agripino Gonzalez Quiapo, Alfonso XII, 7.

SE VENDE La casa número 4 de la calle del Aire, con el corral contiguo a la misma. Para tratar con su dueña, en Alcañices, doña Maximina Ferrero Manzano, viuda de don Angel Nieto.

AUTOMOVIL «CLEVELAND»

Sport excepcionalmente cómodo, de cuatro asientos, se alquila.

Avisos, precios y condiciones, calle de las Damas 11, Juan Luis Sevillano.

VENTA

De una casa en esta ciudad, en la calle del Toral, núm. 4, con entrasuelo, principal y 2.ª cuadra y corral.

Del precio y condiciones informará el Procurador don Agripino Gonzalez Quiapo, Alfonso XII, núm. 7.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender de una tienda de comestibles y casa para vivir con buenas habitaciones. Informarán en la misma, Plaza del Zumacal, número 1. (Barrios bajos).

VAGAS HOLANDESES

De pura raza, de todas las edades y tamaños se venden en Moraleja del Vino (Zamora)

Alejandro Marín Ortiz

PREVENCIONES DE LA HERMANDAD

Tan pronto como los reos entraron en Capilla, los hermanos de la Pazy Caridad colocaron automóviles en la puerta de la cárcel en prevención de que pudiera ocurrírseles algún deseo a los presos.

Al entrar en Capilla los reos, el personal de la cárcel, les colocó esposas en los pies.

Actitud de los reos

En los primeros momentos, Navarrete, Piqueras y Honorio se mostraron animosos pero a las doce y media de la noche comenzaron a decaer grandemente en especial Molina y Sánchez Navarrete.

Se notaba en ellos el color pálido, y en diversas ocasiones se vieron en la necesidad de acostarse en las camas que había en la capilla.

Piqueras era el que estaba más animado y llegó a preguntar a su capellán la hora de la ejecución y al ver la tristeza de expresión de sus acompañantes, les dijo: Señores, parece que pasa algo.

Honorio Sánchez lloraba y a la vez daba grandes gritos diciendo: —Yo no he manchado mis manos con sangre. Es una injusticia que me quiten la vida.

Hubo necesidad de auxiliarse de los ataques nerviosos que sufría.

Navarrete se confiesa.

A media noche José María Sán-

COMERCIO

DE

Gil, Enriquez y Gil

Esta casa como siempre, VENDE a precios muy reducidos; hoy ofrece un gran surtido en géneros de primavera y verano, grandes novedades. Especialidad en Pañería y Lanería

San Torcuato, 11 Zamora

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Agente de Préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España en Zamora

Lorenzo González Prieto

AVISO

La casa de préstamos «La Madrileña», pone en conocimiento del público, que desde el 1.º de Mayo, deja de hacer operaciones; dando los plazos reglamentarios para la retirada de ropas y alhajas. Si alguna persona deseara el traspaso, puede informarse Cárcaba 26.

Las subastas se harán los dos primeros sábados de todos meses hasta terminar la liquidación.

RELOJERIA

DE LA

Vda. de Ciriaco del Río

ZAMORA

Ventas a plazos de toda clase de Relojes

(Frente a la Audiencia)

NÓ DEJARSE SORPRENDER

Con simientes similares a las que la FRUTERIA MODERNA ofrece de la Granja de Alboraya de Valencia, como son pepitas de melón y sandía de varias clases. No confundirse, frente a la Audiencia

Sánchez ORTIZ

FABRICA DE BAULES

Viuda e Hijo

DE

RÓDRIGUEZ

Al por mayor y menor

Castelar, núm. 24

Zamora

AUTOS DE ALQUILER

Al servicio público, para aseo y excursiones. Precios económicos.

Cándido Calvo, Carretera de la Estación, 5. Teléfono 15, Zamora

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

11 de Mayo "Highland Rover"
25 de Mayo "Highland Glen"

admitiendo pasajeros en primera intermedia y 2.ª clase
En tercera clase para todos los destinos
412,80 pesetas

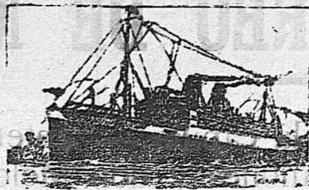
De diez años en adelante pasaje entero De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje Menores de dos años gratis

Los pasajeros de primera clase e intermedio antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 50 pesetas por plaza; como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de que se libre vado.

Para más informes los consignatarios en Vigo.

ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales
Apartado, núm. 59



Compañías
Hamburguesas

Servicio rápido de vapores correos
Hamburgo Sud Americana

Línea extra-rápida.- De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

20 de Mayo «Antonio Delfino»
Precio en 3.ª clase 442,80 y en especial 517,80
10 de Junio «Cap Norte»

Precio en 3.ª corriente 482,80 y en 3.ª especial 557,80.
Línea directa.- Para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas)

17 de Junio «La Coruña»

Precio en tercera corriente pesetas 462,80; en tercera especial 482,80.

Hamburgo América Linie

Línea rápida.- Para Rio Janeiro y Buenos Aires
25 de Junio «Galicia»

Precio en tercera corriente 462,80 - Idem especial 482,80
Para Rio Janeiro, San Francisco de Gales, Montevideo y Buenos Aires

26 de Mayo «Baden»

2 de Junio «Bayern»

Precio en tercera 482,80; especial 502,80
Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Antonio Delfino» 12;

Línea rápida de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico

12 de junio «Hosatia»

Precio en tercera clase para la Habana pesetas; idem para Veracruz

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen sencillos comedores y sancaas cubiertas de pasaje para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder. Soc. Ltda.

Avenida de Montero Rios, 22-Vigo.

Quien quiera ganarse
800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

SEÑORAS:

Hemos recibido la mejor colección de
== ABANICOS ==
de la temporada, que como en años anteriores nuestros modelos son
== EXCLUSIVOS ==

García y Capa

Santa Clara, 21 ZAMORA

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México y próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

24 Mayo SPAARNHAM

12 Junio MAASDAM

5 Julio EDAM

26 Julio LEERDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)

Para la Habana, 424,00 pesetas

Para Veracruz y Tampico 582,75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices):
D. TOMAS RIVERA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español. Fundado en 1894 - Teléfono 421 - Santander

PERSIANAS

de madera en color Verde y Ocre y de Junquillo.

PRECIOS ECONOMICOS
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.-Zamora.

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO
No mancha, no irrita y no ensucia
Es buena para el pelo y la piel

Tractores = Motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

Agencia STUDEBAKER

Valencia 295 = Barcelona

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, use usted solo tres días el patentado UNGIENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Zamora, Francisco Blanco, Rúa, 16.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Agencias en las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes Subdirector en Zamora: DON EMLIO PRIETO

DIBUJO

se da lección de lineal, adorno, figura y topográfico
San Torcuato, 86 Zamora

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

4 de mayo «Lutetia»
1.º de junio «Massilia»
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas
VAPORES RAPIDOS

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

25 de mayo «Formose»
Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551,80 pesetas

En 3.ª en camarotes 442,80
En 3.ª corriente 412,80

Salidas de CORUÑA
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires 10 de mayo «Desirade»
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires 19 de mayo «Meduana»

Precio del billete en 3.ª clase pesetas 412,60
id. id. 3.ª con camarote 442,60
id. id. 3.ª preferencia 532,50

Nota.- Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.-La Coruña, Plaza Orense núm. 2, A

Tubería de hierro y acero



para conducción de agua, gas, vapor, calderas.- Accesorios, Robinería de hierro y bronce

Especialidad en tubos para pozos artesianos

González de Lapidana y Compañía
Teléfono 471.-Apartado de Correos 180.-Bilbao

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea extra-rápida de Cuba y Méjico

Próxima salidas de Vigo para la Habana y Veracruz Directamente saldrá de Vigo el 7 de mayo el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

Cuba

admitiendo pasajeros de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 400,50 ptas a Veracruz 482,75

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.

Duración del viaje a La Habana, 9 días

Niños.-Hasta 2 años gratis. De 2 a 5 cuarto pasaje. De 5 a 10 medio pasaje De 10 en adelante pasaje entero.

No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la ley de emigración.

Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo.

Antonio Conde, Hijos.- Calle de Luis Taboada, 4

¿QUIERE VER BIEN VESTIDO POR POCO DINER?

Haga sus compras de Tejidos, Paños Ropas hechas, Mantas, Toquillas, Mantones, Camisas, Corbatas, Sombreros y Gorras en el Nuevo Comercio de Bernardo Amigo

= Malcocinado, 4 (antigua Plaza del Fresco) =

Una ganga que esta Casa ofrece al público, por pocos días, son 20.000 boinas bilbainas con forro y badana desde 1,50 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

(marcado en todos los géneros)



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud America por la serie de barcos de nuevo tipo.

Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

8 de mayo «Koeln» ptas 422,80
22 de mayo «Sierra Nevada» 432,80
29 de mayo «Crefeld» 462,80

Los vapores «Sierra Ventana» y Sierra Nevada admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Koeln» y «Crefeld» de clase intermedia y 3.ª

Clase intermedia

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas

Tercera Clase

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles comunicarse al agente general para España de la compañía,
LUIS G. ROBEREDO, Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14. Buenos Aires, Cangallo, 883.

LABRADORES

NITRATO DE SOSA en sacos de 100 Kilos a 49,50 pesetas saco

precios sin competencia Unión Española de Explosivos, sucesora de La Sociedad General de Industria y Comercio

Depósito en Zamora: Vda. de García Capelo ALMACEN DE DROGAS

Para la próxima temporada de azufre exigir azufre sublimado FLOR SULPHUR el mejor y más económico

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De Coruña, De Vigo:
9 de Junio 10 de Junio ORTEGA

Precios en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
En el «ORTEGA» 422,80 pesetas
En camarote cerrado 442,80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via Canal de Panamá)

De Coruña: De Vigo:
12 de Mayo 13 de Mayo ORIANA

Precios para La Habana
«ORIANA»
ptas. 1.600
> 865
> 424

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
Sobrinos de JOSÉ PASTOR.-Vigo=Coruña

LOS NEUMATICOS

«GOOD-YEAR CORD» no tienen rival
Garage San Martín

GIJÓN

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE
Vapores correos a gran velocidad

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.
El día 22 de mayo saldrá el vapor de 16.000 toneladas «ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase
Precio del pasaje en 3.ª para Habana 400,00 ptas. id. id. para Veracruz 443,00

Incluidos todos los impuestos
Rebaja a familias

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

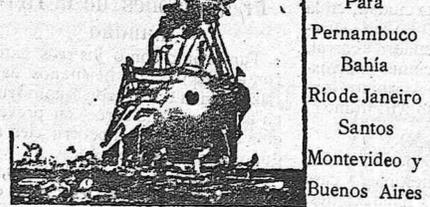
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: Paquet Gijón
Se admiten representantes

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses
Línea de América del Sur



Saldrá de Vigo el 4 de Mayo, el vapor ANDES

PRECIO del pasaje de tercera clase
De dos a diez años, pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235,80, de diez años en adelante 462,80

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicas de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

7 Mayo vapor «Desna»
21 Mayo vapor «Demapara»

PRECIO del pasaje en tercera clase
De dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y (herbouro para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos.-En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.- Y ESTANISLAO DURAN -Correspondencia. Apartado número 76. En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia, Marqués de Cubas, 21.